



Jornada sobre las Leyes 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público

**Diputación de Badajoz
c/ Obispo San Juan de Ribera, s/n
06071-Badajoz**

Badajoz, 10 de junio de 2016

09:00 horas PRESENTACIÓN

Sr. D. Miguel Ángel Gallardo Miranda

Presidente de la Diputación de Badajoz

Sr. D. Ramon Camp i Batalla

Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local

09:30 horas

El nuevo procedimiento administrativo común, con especial referencia al ámbito local

Sr. D. Germán Fernández-Farreres

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

10:30 horas

Incidencia de las Leyes 39/2015 y 40/2015 sobre la Administración electrónica

Sr. D. Ricardo Rivero Ortega

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca

11:30 horas Pausa-café

12:00 horas

Los convenios y los consorcios en el nuevo régimen jurídico del Sector Público

Sr. D. Vicente Álvarez García

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura

13:00 horas

El nuevo régimen jurídico de las Administraciones Públicas, con especial referencia al ámbito local

Sr. D. Francisco Velasco Caballero

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

14:00 horas CLAUSURA

Personas destinatarias:

Alcaldes, Concejales, Diputados provinciales, Secretarios, Interventores, Directores de Asesorías Jurídicas, Letrados de los Gobiernos y Administraciones locales, otros funcionarios locales, personal académico, así como cualquier persona interesada en el objeto de la Jornada.

Organizan:

Diputación de Badajoz

Fundación Democracia y Gobierno Local
